

# **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAULI – LA OROYA VISIÓN Y MISIÓN AL 2022**

## **PROPUESTA DEL PARTIDO POLITICO PERU PATRIA SEGURA**

### **VISIÓN**

DISTRITO EN CONDICIONES DE ASUMIR LA COMPETITIVIDAD QUE PROPICIE EL DESARROLLO SOSTENIBLE, PLENAMENTE DESCENTRALIZADO Y TERRITORIALMENTE INTEGRADO, ARTICULANDO LOS CORREDORES ECONÓMICOS: LÍDER EN PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PISCÍCOLAS Y MINEROS CON VALOR AGREGADO, Y LA DIVERSIDAD DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y ARTESANALES DE ALTA CALIDAD, QUE PERMITAN MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS HABITANTES.

DISTRITO IMPORTANTE POR MOSTRAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA, ÉTICA, EFECTIVA Y PARTICIPATIVA ENTRE ESTADO, EMPRESA Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

### **MISIÓN**

- 1.-CREAR CONDICIONES PARA LA COMPETITIVIDAD, ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN Y PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.
- 2.-PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE COMO CUESTION PREVIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- 3.- LOGRAR LA DESCENTRALIZACIÓN PLENA EN LO ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO Y POLITICO
- 4.-ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN MEJORANDO LA EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLANDO CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUE PERMITA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD BASE DE LA COMPETITIVIDAD.
- 5.-EFECTUAR LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE EL ESTADO-GOBIERNO REGIONAL, LOCAL EMPRESA Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

# **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAULI – LA OROYA**

## **PROPUESTA DEL PARTIDO POLITICO PERU PATRIA SEGURA**

Los gobiernos Locales Provinciales y Distritales del país sufrieron el recorte presupuestal en los últimos 10 años generando incumplimiento de diversos proyectos por las autoridades de turno, sin embargo solo se esperó de los recursos ordinarios y extraordinarios por transferencias de diversos conceptos para ejecutar los proyectos, no se aprovechó las diversas fortalezas y recursos que cuenta la provincia para generar empleo lo que es un problema en el Distrito.

Ante esto, el gran reto de PERU PATRIA SEGURA es corregir estas deficiencias, siendo la tarea primordial el de asumir la competitividad de manera cabal y eficiente, que viene a ser la tarea prioritaria de los próximos años como parte de un proyecto distrital, provincial, regional y nacional donde participe la sociedad en un conjunto.

Entendiendo por competitividad como la capacidad de diseñar, producir, comercializar bienes y servicios mejores que los de la competencia para mejorar el nivel de vida de la población. El giro hacia una economía competitiva requiere de una Cultura que deje atrás viejos esquemas o dogmas, implica que se comprenda con claridad los roles que deben desempeñar los sectores públicos y privados, el primero como facilitador, y el segundo como ejecutor, conformando una alianza estratégica para el desarrollo.

La competitividad es la tarea del futuro y los ganadores serán aquellos que comprendan el cambio y logren adecuarse oportunamente a la nueva economía del siglo XXI, priorizando liderazgo con visión moderna y global.

### **I. IDENTIFICACION DE EJES TEMATICOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO DISTRITAL**

#### **1. POLITICAS GLOBALES**

##### **a) Descentralización y Desarrollo distrital y Provincial**

El Perú país Sudamericano con un esquema neocolonial de centralismo oligárquico donde casi todos los aspectos socio económicos y culturales, de un país se encuentra centralizado en función de una ciudad que es la Capital Lima; casi todos los países vecinos tiene avanzados sus procesos descentralización y regionalización.

Ante esta realidad para engarzarnos en la globalización el distrito la provincia de Yauli para su rápido despegue se hace necesario de manera imprescindible e impostergable acelerar el proceso de descentralización tanto política y económica para tener mayores responsabilidades y competencias para propiciar el desarrollo territorial del distrito, la Provincia y la Región.

## **b) Desarrollo Urbano y Rural**

En el año 1950 el 60.3, de la población nacional se encontraba en la sierra, desde 1970 la población dejó de ser andina, actualmente el 56% se encuentra en la costa, y la población en la sierra, se ha reducido al 35,5% y en la selva solo se encuentra el 8,5%. El Perú tiene una inequitativa ocupación territorial a pesar que el 62% de su superficie territorial se encuentra en la selva.

- a. Corredor económico distrital con la provincia de Yauli la Oroya con una vocación para agroindustria, la acuicultura, el turismo y la artesanía en cuero., cerámicos , embutidos planta envasadora de bebidas rehidratantes y agua de manantial
  - b. El Corredor económico Alto Andino, con una vocación para la ganadería pero en particular para recuperar la crianza de la alpaca y la producción agrícola de la maca, pero el mayor potencial es la actividad minera que actualmente solo constituye el 11.1 del PBI de Junín pero está proyectado que con las nuevas inversiones de Mega proyecto Minero de Toromocho estas ascenderán en mas del 70% del PBI de Junín.
- Planificación y Organización del Territorio distrital y Regional para el Desarrollo Urbano y Rural.
  - Reforzar en términos de infraestructura urbana y servicios de comunicación, Centros Urbanos, secundarios y terciarios (llamados ciudades intermedias) que compitan con Lima Metropolitana en la atracción poblacional y de las inversiones productivas.

## **c) Satisfacción de las necesidades primarias**

- Elevar los niveles de nutrición de la población a través de los programas de alimentación complementaria, especialmente en niños menores de 6 años.
- Mejorar los hábitos de alimentación a través de los programas de educación y orientación complementaria.

## **d) La mujer, el niño y la juventud**

- Facilitar la integración de la mujer en el mercado laboral, dándole una igualdad de oportunidades.
- Apoyar la formación y educación relacionada con los intereses y problemática de desarrollo distrital, provincial y regional.
- Priorizar la participación de la juventud en los procesos de cambio y empleo en la administración pública.
- Apoyar los programas de protección y asistencia al binomio Madre-Niño, niños excepcionales y discapacitados.

## **e) Recreación y deporte**

- Planificar y Organizar con el Instituto Peruano del Deporte la participación de la población en actividades de recreación y el deporte a nivel provincial, regional y nacional

**f) Participación ciudadana**

- Promover la participación ciudadana en la educación y gestión educativa.
- Promover el control ciudadano en los procesos de gestión administrativa para que se realicen con transparencia y organizar comités de defensa contra la corrupción.

**2. POLITICAS MULTISECTORIALES**

**a) Integración**

- Impulsar la integración distrital, provincial y regional teniendo como eje de integración a la sociedad civil reuniendo a los Gobiernos Nacionales y Locales; Instituciones Públicas del Estado; Cooperación Técnica Internacional; Empresas. Conformando una Alianza Estratégica para el Desarrollo distrital, provincial y Regional.

**b) Relaciones internacionales**

- Gestionar ante el Gobierno Central las transferencias de créditos internacionales o apoyo económico para el distrito, la provincia y la Región de acuerdo a ley, asegurando mecanismos de distribución claros, justos, equitativos y transparentes.
- Propiciar una mayor concurrencia de la Cooperación Técnica Internacional a través de Programas y/o Proyectos distritales , provinciales y Regionales.

**c) Seguridad Ciudadana**

- Respetar y defender los derechos humanos y las garantías constitucionales.
- Propiciar la convivencia pacífica a través del diálogo, la concertación, la transparencia y la tolerancia.
- Elevar el nivel de participación de la población en la lucha contra la delincuencia, pandillaje, prostitución, corrupción, etc.
- Consolidar la estrategia de la Defensa Nacional, para la prevención de desastres, emergencias y contribución al desarrollo del distrito , la provincia y la region.

**d) Ciencia y tecnología**

- En Agricultura
  - Brindar a los productores agropecuarios opciones tecnológicas de bajo costo y alta productividad para el incremento de la competitividad de las empresas y de las cadenas agro productivas.
  - Reorientación de los procesos de investigación y transferencia tecnológica teniendo como base las señales del mercado y las necesidades de los productores y el concepto de innovación tecnológica.
  
- En Pesquería
  - Desarrollar programas de investigación y capacitación para la explotación de nuevas especies acuícola, principalmente en zonas donde existen ríos , lagos y lagunas.
  
- En Industria, Artesanía y Comercio
  - Promover programas de capacitación para trabajadores y, empleados y desempleados con el fin de que sus habilidades y conocimientos cumplan con las necesidades de la industria, el comercio y los servicios, mediante cursos de actualización para el trabajo.
  - Vincular la Empresa y la Universidad, a fin de facilitar a los trabajadores la capacitación en procesos productivos de alta tecnología, en sistemas de gestión para ayudarles a ser competitivos y auto sostenibles.
  
- En Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
  - Implementar programas de recuperación del medio ambiente y luego la preservación de sus reservas naturales.
  - Impulsar el desarrollo de los procesos productivos no contaminantes.
  - Fortalecer los programas de participación, difusión y educación ambiental.
  - Promover y fomentar la creación de un sistema de información y comunicación sobre el monitoreo de las condiciones ambientales.
  - Promover el manejo de las áreas protegidas y la restauración de los ecosistemas degradados.
  - Fortalecer el desempeño de las Instituciones Públicas y Privadas involucradas en el diseño y ejecución de programas, proyectos de las actividades relacionadas a los recursos naturales y medio ambiente.

### **3. POLITICAS SECTORIALES**

#### **a) Sector agrario**

- Impulsar la reactivación agropecuaria.
- Brindar asistencia técnica y capacitación agropecuaria al productor.
- Desarrollar cadenas productivas, para acceder a la comercialización y distribución de los productos, a fin de generar una capitalización eficiente en todos los procesos.
- Organizar a los ganaderos para la producción, adquisición de insumos, industrialización, comercialización de sus productos y acceder a los créditos.
- Incentivar de creación de agroindustrias privadas, que incorporen valor agregado dentro de un marco jurídico estable y de confianza.
- Impulsar la agricultura bajo riego tecnificado, para un mejor aprovechamiento del recurso agua.
- Ampliar la frontera agrícola, facilitando con la construcción de represas de agua en las cabeceras de las diferentes cuencas y canales de irrigación..
- Fomentar la investigación y transferencia tecnológica de productos que demanda el mercado.
- Consolidar el proceso de titulación de tierras.

**b) Sector pesquero**

- Intensificar la crianza y transformación de la trucha, la rana y otras especies tropicales.
- Promover la instalación de plantas industriales para la conservación de estos alimentos con niveles de exportación.

**c) Sector minero**

- Impulsar la integración del Sector Minero con la pequeña y mediana industria, para el abastecimiento de insumos y productos, a partir de su gran potencial hay que enfocar con una política de fomento y promoción de imprimir el valor agregado a los minerales procesado en el Centro metalúrgico de la Oroya, para proponer un cluster minero.
- Fomentar el desarrollo de la minería no metálica, propiciando su transformación en el ámbito provincial y regional.

**d) Sector energía**

- Mejorar y ampliar los servicios de energía en zonas urbano-marginales y rurales.
- Promover y ejecutar proyectos de electrificación, priorizando las zonas con potencial de recursos naturales que puedan ser industrializados.
- Impulsar el uso de energías alternativas en centros poblados dispersos.

**e) Sector industrial y artesanía**

A partir del superávit de la generación eléctrica que tiene Junín orientar las inversiones para desarrollar la actividad manufacturera de la agroindustria y fundamentalmente de la industrialización de los minerales metálicos y no metálicos.

- Promover en el mercado nacional y externo las artesanías y productos típicos de la Región artesanía en cuero
- Promover las oportunidades de exportación de la micro, pequeña y mediana empresa industrial o artesanal.
- Asociatividad de los artesanos por líneas para aumentar directamente sus productos al mercado nacional e internacional.

**f) Sector turismo**

- Incorporará al distrito a la provincia y la Región Junín en los circuitos turísticos nacionales e internacionales; para que Yauli la Oroya sea considerado como destino de turismo recreativo, de aventura y ecoturismo (generando ingresos y empleo).
- Promover el funcionamiento regular del ferrocarril central.
- Ejecutar infraestructura básica en lugares que cuenten con atractivos y bellezas naturales.
- Mejorar los servicios turísticos como la seguridad, los centros de información y la señalización para el visitante.
- Establecer una política de capacitación para la atención a los visitantes y el fomento del turismo.

**g) Sector comercio**

- Facilitar a la PYMES (micro y pequeñas empresas), información sobre oportunidades de negocio, mercado, servicios de asesoría técnica, comercial financiera y cursos de capacitación.
- Impulsar el crecimiento de la micro y pequeña empresa.
- Promover la instalación de Entidades Financieras que otorguen créditos al sector empresarial. Caja Oroya

**h) Sector transporte y comunicaciones**

- Promover el funcionamiento de los Aeropuertos en el ámbito de la Región Junín (Mazamari y Jauja: flujo turístico y negocios).
- Promover, construir, mejorar y mantener las carreteras de penetración en todo el distrito
- Construir, rehabilitar y mantener las carreteras vecinales que permitan acercar zonas de producción a los mercados locales, regionales y nacionales.

**i) Sector educación**

- Impulsar y concretar el desarrollo de capacidades humanas, a partir de la asociatividad de las Pymes.
- Ampliar la cobertura educativa, con un enfoque de carácter productivo.
- Mejorar la calidad de la educación y su incremento de horas útiles de enseñanza.
- Fomentar la educación técnica, acorde a las necesidades y demandas de la región.
- Mejorar y ampliar la infraestructura y el equipamiento para la enseñanza.
- Reducir drásticamente el analfabetismo especialmente femenino.

**j) Sector cultura**

- Propiciar la formación de personas con la capacidad y entereza que puedan liderar una nueva relación entre la región y la sociedad.
- Escuchar en forma directa la voz de los ciudadanos para forma decisiones que atiendan a sus necesidades y expectativas.
- Diseñar una política de apoyo a las expresiones culturales que asegure el rescate, la promoción y la difusión del arte y la cultura.
- Apoyar la conservación, restauración del patrimonio cultural, arquitectónico y de monumentos.
- Alentar sobre la diversidad cultural, difundir sus resultados y facilitar la aplicación de estos en proyectos de rescate de tradiciones y valores regionales.

**k) Sector salud y bienestar social**

- Mejorar el acceso a los servicios de salud, de la población de escasos recursos y de las áreas rurales Hospital Móvil que trabaje en la prevención de la salud.
- Construir y equipar los centros de salud.
- Apoyar los programas de protección a la población niños, la tercera edad y discapacitados.

**l) Sector recreación y deporte**

- Fomentar el desarrollo, la recreación y el deporte con escenarios deportivos en óptimas condiciones para la práctica del deporte.
- Mejorar y ampliar la infraestructura y el equipamiento para las prácticas de la recreación y el deporte.

**m) Sector vivienda y construcción**

- Mejorar y ampliar los servicios de agua, saneamiento básico y alcantarillado en zonas urbano-marginales y rurales.
- Promover la construcción de viviendas de interés social.

## **1. Identificación de los problemas (justificación)**

### **Problemática distrital, Provincial y Regional**

- a. Para determinar la problemática se ha establecido que el centro de Atención esta concentrado en el nivel social determinado por los Niveles de Pobreza Extrema, evaluando los factores circundantes de Conflictos Territoriales, bajo Nivel Cultural, Violencia e inseguridad Escaso Valor Agregado y Baja Competitividad, Recesión Económica, Producto Bruto Interno, Contaminación, Débil Institucionalidad.

## **2. Propuesta para solucionarlos**

### **Política de desarrollo económico**

- a. La propuesta para la solución de los problemas se basa en políticas que permitan el desarrollo sostenido, el cual empezara a partir de la fijación de la competitividad, lo que permitirá la Promoción de los negocios, La Agroindustria (cadena productiva), El Turismo y Artesanía, en cuero embutidos cerámicos planta envasadora de aguas La Inversión Privada, Las Concesiones.

### **Política de desarrollo Social**

- a. la persona humana como primer objetivo con un real desarrollo humano.
- b. Las políticas sociales demandan una visión del desarrollo.
- c. Replantear los procesos tradicionales de programación y determinación de necesidades de la población menos favorecida.
- d. Igualdad de oportunidades económicas y fomento del capital social.

### **Fortalecimiento Del Proceso de Descentralización Gobierno dsistrital Provincial y Regional Eficiente y Transparente.**

#### **a. Administración Regional, Sub Regional y Local**

- Generar una nueva concepción de gobierno, donde el servidor público trabaje desde la perspectiva de la demanda mediante el contacto directo con las comunidades y los gobiernos locales del ámbito distrital
- Fortalecer, impulsar y consolidar el proceso de descentralización.
- Consolidar un programa de coordinación entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.

#### **b. Plan – Presupuesto – Inversión Pública**

- Fortalecer los Sistemas de Planeamiento y Presupuesto Participativo distrital, Provincial y Regional.

- Fortalecer el Sistema Nacional de Inversión del Sector Público.
- Cumplimiento de la transparencia presupuestal.

**c. Estadística e Informática**

- Consolidar el Sistema de Estadística e Informática a nivel distrital, Provincial , regional, sub regional y sectorial.
- Implementar los Sistemas de Información General, para una adecuada gestión Provincial.

**II. FORMULACION DE PROPUESTAS**

<b>1. Política general:</b>	<b>Global</b>	<b>Multisectorial</b>	<b>Sectorial</b>
		<b>X</b>	
<b>Política Específica:</b>	INTEGRACION DISTRITAL PROVINCIAL Y REGIONAL		
<b>Propuesta</b>	<b>Costo Aprox.</b>	<b>Plazo de Ejecución</b> (años)	<b>Probable fuente de financiamiento</b>
P1: Mantenimiento de las carreteras de conectividad con nuestros Distritos	300,000	3	
Actualmente trocha carrozable. Tramo que corresponden al distrito E			De Aproximadamente 40 Kms. Estado-Gobiernos Regionales de Junin (Canon Minero y Gasfitero) Préstamo Internacional

<b>2. Política general:</b>	<b>Global</b>	<b>Multisectorial</b>	<b>Sectorial</b>
			<b>X</b>
<b>Política Específica:</b>	SECTOR TURISMO		
<b>Propuesta</b>	<b>Costo Aprox.</b>	<b>Plazo de Ejecución</b> (años)	<b>Probable fuente de financiamiento</b>
P1: Desarrollo de capacidades de los Operadores turísticos	S/.100,000.00	3	Fondo de compensación Municipal

<b>3. Política general:</b>	<b>Global</b>	<b>Multisectorial</b>	<b>Sectorial</b>
		<b>X</b>	
<b>Política Específica:</b>	RELACIONES INTERNACIONALES		
<b>Propuesta</b>	<b>Costo Aprox.</b>	<b>Plazo de Ejecución</b> (años)	<b>Probable fuente de financiamiento</b>
P1: Desarrollo Ganadero en la zona de Acción concentrada-comunidades campesinas	S/.133,892.030	3	Cooperación Técnica Internacional

4.- Turismo Vivencial en Lima

S/ 1'00, 000

3 años

T.P.

- 5.- Caja Oroya tu financiera solidaria aporte del distrito  
S/ 5'00, 000. 00
- 6.- Sistemas Tecnificados en Riesgo comunidades campesinas  
S/200, 000. 00      3 años
- 7.- Programa de Desarrollo Integral del corredor económico distrital, Provincial  
S/ '300, 000.00      4 años
- 8.- Programa de Desarrollo Territorial  
S/ 30'000      4 años      C.T.I.
- 9.- Recuperación ambiental.  
S/ 200,000      4 años      C.T.I.
- 10.-Programas de Prevención de los efectos climáticos en la ganadería.  
S/ 100,000      4 años      C.T.I.
- 11.- Programa de Reforestación.  
S/ 100,000      3 años      C.T.I.
- 12.- Fortalecimiento y Desarrollo de Proyectos Productivos en zonas de extrema pobreza.  
S/ 200,000      4 años      C.T.I.  
Prog. Social.
- 13.- Programa de Fortalecimiento de la oferta exportable del distrito.  
S/100, 000. 00      3 años      R.O.  
C.T.I.  
I. Privada
- 14.- Programa de seguridad y alimentación para la población vulnerable  
S/ 150, 000. 00      5 años      C.T.I.

Salud, educación deporte seguridad ciudadana, transporte saneamiento, aprovechamiento de los recursos con que cuenta nuestro distrito PERU PATRIA SEGURA garantiza un gobierno eficiente y competitivo para el desarrollo de todo el distrito y la Provincia.